

# De la delincuencia infantil a los problemas de conducta en el niño.

Borinsky, Marcela.

Cita:

Borinsky, Marcela (2005). *De la delincuencia infantil a los problemas de conducta en el niño. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-051/33>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewYf/bWY>

# DE LA DELINCUENCIA INFANTIL A LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA EN EL NIÑO

Borinsky, Marcela  
Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires

---

## Resumen

El objetivo de este artículo es presentar los antecedentes que llevaron a la elección de la psicoterapia como modalidad privilegiada de abordaje de los problemas infantiles señalando de qué modo la definición del campo de lo patológico no puede ser pensado por fuera de las condiciones mismas del dispositivo que hacen posible el recorte de estos problemas. Para ello, nos vamos a centrar en el desarrollo de las ideas de la Dra. Telma Reca y en particular, en el proceso que va desde su experiencia de formación de postgrado en los Estados Unidos a comienzos de la década del '30 hasta la organización del Consultorio de Higiene Mental.

## Palabras Clave

Telma Reca, Delincuencia Infantil,

## Abstract

FROM THE PREVENTION OF DELINQUENCY TO THE CHILD PSYCHOTHERAPY

This article is about the origins of the child psychotherapy in Argentina. We examine the ideas of Telma Reca and the influence in her positions of the American child guidance movement. In the complex history of the "child guidance", we can see the shift in treatment approaches from its original goals in the prevention of delinquency to the use of psychotherapy and the definition of new psychological problems.

## Key words

Telma Reca , Delinquent

---

En 1934 la Dra. Telma Reca organizó un Consultorio de Higiene Mental en el Hospital de Clínicas de la Ciudad de Buenos Aires. De alcance modesto en sus comienzos, en el transcurso de la década siguiente, se consolidaría como el Centro de Psicología y Psiquiatría del Hospital incorporando nuevos recursos y profesionales y creciendo tanto en tamaño como en complejidad. Las distintas historias de la psiquiatría infantil en la Argentina coinciden en ubicar este consultorio como una iniciativa pionera en el tratamiento psicoterapéutico de niños en nuestro país. Es más, podemos decir que es el primer ámbito institucional creado explícitamente para atender a ese conjunto difuso de problemas infantiles que se ubicaban entre las patologías del déficit (retardo, debilidad mental, idiocia) y las infracciones graves a la ley penal. En contraposición a ellos, la enuresis, las dificultades de aprendizaje y de adaptación a la escuela, los trastornos de la alimentación, serían algunos de los temas destacados como problemáticos en este consultorio.

Ahora bien, nos proponemos en este artículo indagar los caminos que llevaron a la elección de la psicoterapia como modalidad privilegiada de abordaje de los problemas infantiles señalando de qué modo la definición del campo de lo patológico no puede ser pensado por fuera de las condiciones mismas del dispositivo que hacen posible el recorte de estos problemas. Para ello, nos vamos a centrar en el desarrollo de las ideas de la Dra. Telma Reca y en particular, en el proceso que va desde su experiencia de formación de postgrado en los Estados Unidos

a comienzos de la década del '30 hasta la organización del Consultorio de Higiene Mental.

El recorrido de estas ideas ilustra, de un modo similar a lo que había ocurrido en Estados Unidos una década atrás, cómo un interés originalmente médico-legal y social por el problema de los menores delincuentes pudo transformarse en un camino de acceso para el desarrollo de la psicoterapia conjuntamente con la demarcación de un territorio nuevo para su aplicación: los problemas afectivos y de conducta en la infancia.

Precisamente, Telma Reca había presentado su Tesis de Doctorado sobre este tema en 1932, luego de haber permanecido en el Vassar College de New York diez meses becada por el Instituto Cultural Argentino Norteamericano. Con el patrocinio del Dr. Nerio Rojas, en aquel entonces Prof. Titular de la Cátedra de Medicina Legal, la Dra Telma Reca plasmó su experiencia de formación en los Estados Unidos conjuntamente con una interpretación crítica de estos temas y un esbozo de un plan de trabajo para el tratamiento y prevención de la delincuencia en la Argentina.[i]

Cabe aclarar que nuestro objetivo no es trazar la historia del problema de la delincuencia infantil sino situarnos en el momento en que estas preocupaciones, que surgieron originalmente en el marco de una matriz de pensamiento positivista y naturalista, se transforman para dar lugar al desarrollo de la psicoterapia como procedimiento terapéutico.[ii]

Solo mencionaremos que, entre finales del siglo XIX y los comienzos del siglo siguiente, la propuesta de los representantes de la criminología positivista fue el de cambiar el foco de análisis y de intervención de la disciplina. Más que el crimen en sí mismo, se trataba de perfeccionar las herramientas para comprender la naturaleza misma del delincuente. El conocimiento de las particularidades debía conducir a una definición científica de las causas de la criminalidad con el objetivo de establecer el grado de peligrosidad del individuo para la sociedad .[iii] Con estos objetivos, se fundó en 1905, entre otras instituciones, el primer Instituto de Criminología en la Penitenciaría Nacional para estudiar científicamente a los presos y unos años antes, se había comenzado a editar una publicación, *Los Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría* que pronto se transformaría en el órgano oficial del Instituto así como también, en el medio de divulgación de estos descubrimientos científicos. [iv]

Sin embargo, este cambio en el enfoque de la criminología que iba desde el delito como entidad jurídica al delincuente como individuo y que requirió una nueva articulación entre saberes ya existentes como la psiquiatría, la criminología y la psicología, no tenía como foco al individuo en sí mismo sino a la sociedad en su conjunto. Una de las ilusiones que sostenía el desarrollo de este nuevo conjunto de prácticas era que el conocimiento de los indicadores de peligrosidad permitiría una detección temprana de los mismos, logrando de este modo defender a la sociedad a través de la prevención de actos delictivos futuros. Esta individualización del estudio y tratamiento de los delincuentes favoreció, tal como luego analizaremos, el desarrollo de una psiquiatría por fuera de los límites del asilo y del tratamiento de la locura así como también, de una psicología que partiendo del saber experto del diagnóstico extendió sus dominios a la terapéutica de los problemas afectivos y de conducta.

Tal como señala Michel Foucault, la noción de peligro jugó un rol central en la historia de la psiquiatría y esta articulación temprana entre la locura, la enfermedad y el peligro, lo lleva a afirmar que, “antes de ser una especialidad de la medicina, la psiquiatría se constituyó como un dominio particular de la protección social”. Por lo tanto, si desde los orígenes el diagnóstico de locura iría siempre acompañado según Foucault de la percepción de un peligro posible, en un segundo momento de reformulación de la psiquiatría alrededor del problema del instinto y con la teoría de la degeneración de Morel como telón de fondo, el interés por la criminalidad no sólo se tornó claro y evidente sino que implicó el desarrollo de una nueva modalidad de articulación entre los mecanismos de poder de la institución médica y los de la institución judicial.[v]

### **La delincuencia infantil y los orígenes de la psicoterapia infantil**

Estados Unidos fue el primer país en constituir tribunales especiales para menores. El 14 de abril 1899 se aprobó finalmente la creación de la Corte Juvenil de Chicago luego de una intensa campaña pública llevada a cabo por un grupo de mujeres imbuidas con un espíritu progresista de “salvación de la infancia”. [vi] En el transcurso de la década siguiente, diez estados incorporarían también tribunales para menores. La creación de estos tribunales permitió hablar del comienzo de una “nueva era” para la infancia en tanto la sensibilidad política que les dio origen giraba alrededor de la acentuación de las características del menor delincuente en tanto niño, estableciendo de este modo, modalidades específicas de relación entre los representantes del sistema judicial y los niños.

El punto de partida de esta reforma fue privilegiar una función tutelar y protectora, más que punitiva de la justicia con respecto a la infancia. En este sentido, historiadores de la psiquiatría infantil americana, sitúan el origen de la disciplina en el momento de creación de la Corte Juvenil de Chicago.[vii]

El espíritu presente en este movimiento de reforma del sistema judicial penal en los Estados Unidos, pronto se vería acompañado por el desarrollo de nuevos dispositivos orientados a la prevención de la delincuencia infantil: las Clínicas de Orientación Infantil. [viii]

A diferencia de los Servicios para Niños Idiotas que funcionaban en los Hospicios durante el siglo XIX, estas clínicas -que se extendieron con rapidez a lo largo de Estados Unidos en la década del '30- tenían como objetivo la detección temprana de signos de inadaptación en los niños, basado en la creencia de que el diagnóstico precoz ayudaría a resolver problemas sociales críticos como el de la delincuencia.

Un análisis comparativo entre la Argentina y Estados Unidos revela diferencias significativas. En el año 1932, cuando Telma Reca presentó su tesis, ya funcionaban en Norteamérica, Clínicas de Orientación Infantil en más de quince estados coordinadas por una dirección especializada que, a su vez, promovía la fundación de clínicas en otros estados a través de la transmisión de conocimiento experto y colaborando en la selección de los profesionales más idóneos.[ix] El apoyo económico y financiero de organizaciones filantrópicas no gubernamentales -entre ellas la más importante fue la Commonwealth Fund- jugó un rol crucial en la expansión y desarrollo de este programa.

Paralelamente, en la Argentina no existían instituciones de estas características hasta que la misma Telma Reca fundara dos años más tarde el Consultorio de Higiene Mental Infantil, contando sólo con su iniciativa personal y el apoyo de la Cátedra de Pediatría y por supuesto, con un alcance mucho más limitado que el de su modelo.

### **Telma Reca y la recepción de las ideas psicoterapéuticas americanas.**

Telma Reca comienza la tesis citando a Lombroso y su teoría

de la degeneración reconociéndole su valor de pionero en el estudio de las causas constitucionales del delito para, rápidamente, tomar distancia del médico italiano subrayando la necesidad de estudiar las causas sociales de la delincuencia infantil. Como es sabido, las teorías originales de Lombroso fueron luego modificadas por su discípulo Enrico Ferri, y por algunos exponentes de la corriente criminológica francesa, para acentuar los factores del medio ambiente por sobre los factores constitucionales en la explicación de las conductas delictivas.[x] Lo novedoso en el abordaje de Telma Reca es el modo en que incluye dentro de las determinaciones sociales, un abordaje psicológico de las causas del delito, producto de sus lecturas y experiencias en los Estados Unidos:

“Se intenta establecer la psicogenesis y los mecanismos mentales del delito. No bastan los conceptos estáticos de delito, delincuente y de medio, es menester llegar al concepto dinámico de mecanismos delictógenos, de modo de acción de las causas, de procesos psíquicos en evolución”[xi]

Esta visión dinámica del problema de la delincuencia infantil justificaba para Telma Reca, la necesidad de leer a Freud junto a Watson y a Pavlov. Mientras que el padre del psicoanálisis era presentado como un pensador clave que “trastorna todos los conceptos existentes” sobre la infancia al destacar las nociones de conflicto, libido, inconsciente y represión, Watson interesaba porque era el fundador de una nueva escuela psicológica -el behaviorismo- que explicaba los fenómenos de adaptación del niño a su ambiente en términos de respuesta a estímulos biológicos y sociales.

Tal como señala Nathan Hale, uno de los rasgos distintivos que caracterizó la recepción del psicoanálisis en los Estados Unidos fue su rápida apropiación por parte del establishment médico, en el contexto de la crisis de la medicina somática, a partir de una lectura que privilegiaba una explicación ambiental de las patologías psíquicas.

De este modo, esta conjunción de psicoanálisis y conductismo, que mirada desde el presente puede parecernos al menos extraña, cobra sentido en tanto proyecto de superación de las teorías heredo-degenerativas de la enfermedad mental dominantes en las primeras décadas del siglo XX.

A Telma Reca le interesaban los elementos comunes de ambas teorías y esto implicaba, desde el marco de sus lecturas, la trasposición del problema de la delincuencia infantil del terreno de lo inefable en el que pareciera haber quedado arrinconado al terreno más promisorio de la educación y por lo tanto, de la prevención.

Así, “el delito deja de ser un fatal resultante de la constitución individual y entra a ser un hecho biológico-social, al alcance de la profilaxis y el tratamiento, conducidos sabiamente por esas vías”[xii]

Este desplazamiento que iba desde la interpretación de las causas constitucionales del delito a un análisis que colocaba el acento en la relación del individuo con su ambiente, se vería facilitado por dos operaciones claves. En primer lugar, mediante la puesta en primer plano de la noción de adaptación que permitía ampliar el punto de mira y anexar a la noción de delincuencia infantil, una gran cantidad de fenómenos más ligados al campo de la indisciplina que al delito entendido como infracción penal. En este sentido, la masturbación, las mentiras, la conducta “inmoral” quedaban incluidas en la misma categoría que el homicidio y la violación porque lo importante, más allá de las diferencias era destacar los elementos que permitían comparar los delitos graves con las transgresiones a las normas familiares y educativas. Esta comparación se establecía a partir de la “desviación de la conducta que se aparta de la adaptación normal al medio”.

En segundo lugar, y como proceso complementario al anterior, la noción de adaptación permitía también avanzar sobre el campo de la patología al subrayar una misma lógica para explicar la causación de la neurosis y de la delincuencia.

“Desde el punto de vista causal, la posición actual de la

psiquiatría norteamericana es casi uniforme: considera a las enfermedades mentales como resultado de un fracaso de la adaptación del individuo al medio ambiente. Y, en cierto modo, se tocan, a este respecto, los conceptos de delincuencia y de neurosis, como resultantes de inadaptación y de represión" [xiii] Esta analogía entre delincuencia y neurosis a partir de la noción amplia de adaptación, llevaría históricamente -por lo menos para el caso norteamericano- a un solapamiento de ambas categorías que progresivamente dejaría de lado a la delincuencia infantil como problema social y político en favor de la noción de desviación de la conducta como problema psicológico.

Los estudios históricos sobre las Clínicas de Orientación Infantil en Estados Unidos dan cuenta de cambios en los abordajes terapéuticos de los niños que se corresponden con cambios en el modo de plantear los problemas. En sus orígenes, cuando la misión de las clínicas era la de prevenir la enfermedad mental y la delincuencia, el niño problema era visto como un problema social. El foco era el niño urbano, hijo de inmigrantes y de clase social baja. Hacia mediados de la década del '30, el objetivo de las clínicas se transformaría de la mano de una percepción de las dificultades infantiles como problemas emocionales y psicológicos, al tiempo que los pacientes comenzarían a reclutarse en las clases sociales medias.[xiv]

En este sentido, este proceso que va de la delincuencia infantil a los trastornos afectivos como eje de investigación y tratamiento de los problemas infantiles, da cuenta también de la crisis del modelo explicativo de la heredo-degeneración en el seno del cual se había destacado el problema de la delincuencia infantil y su recambio por un modelo de explicación dinámico y ambientalista de la conducta humana.

Sin embargo, en este mismo proceso también se reemplaza, el estudio del delincuente como fenómeno social complejo por el estudio del niño con problemas psicológicos que en tanto tales pertenecen al registro de lo individual y lo privado, o a lo sumo al orden de lo familiar pero también íntimo. Queda para otra oportunidad el análisis de las vicisitudes de esta transformación en la Argentina y en las ideas de Telma Reca.

[xii] Reca, Telma (1932) *Tesis de Doctorado: La delincuencia infantil...*, ibidem. p. 14.

[xiii] Reca, Telma (1932) *Tesis de Doctorado: La delincuencia infantil...*, ibidem. p. 85

[xiv] Para un análisis más detallado de estas ideas, ver: Horn, Margo (1989) *Before It's Too Late...* op.cit y Jones, Kathleen (2002) *Taming the troublesome Child, American Families, Child Guidance and the Limits of Psychiatric Authority*. Cambridge Massachusetts: Harvard University Press.

---

[i] Reca, Telma (1932) *Tesis de Doctorado: Delincuencia Infantil en los Estados Unidos y en la Argentina*, Facultad de Medicina: Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional

[ii] Para un análisis de la problemática del niño delincuente véase Talak A.M. y Ríos J. (2002), "El niño delincuente" entre la psicología, la criminología y la pedagogía en la Argentina (1900-1910), *Anuario de Investigaciones*, IX, p. 117-128. y Julio Ríos y Ana María Talak, (1999) "La niñez en los espacios urbanos" en Devoto, Fernando y Madero, Marta: *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo II. Buenos Aires, Taurus.

[iii] Caimari, Lila (2003) "Psychiatrist, Criminals, and Bureaucrats" en Plotkin, Mariano (ed.) (2003) *Argentina on the couch. Psychiatry, State, and Society, 1880 to the Present*. Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 113-140.

[iv] Sobre la historia del delito en la Argentina, ver Caimari, Lila (2004) *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

[v] Foucault, Michel (2000) *Los anormales*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Véase en particular las Clases del 5 y 12 de febrero de 1974.

[vi] Jones, Kathleen (2002) *Taming the troublesome Child, American Families, Child Guidance and the Limits of Psychiatric Authority*. Cambridge Massachusetts: Harvard University Press.

[vii] Schowalter, John (2003) "A History of Child and Adolescent Psychiatry in the United States" *Psychiatric Times*, September, Vol. XX, Issue 9.

[viii] En 1909, William Healy, fundó en Chicago la primera de estas clínicas, *The Juvenile Psychopathic Institute* y luego en 1917 creó en Boston, conjuntamente con Augusta F. Bronner *The Judge Baker Foundation* que luego se transformará en *Judge Baker Guidance Center*. En 1914 ya había en Estados Unidos 20 Clínicas de Orientación Infantil. Robert Watson (1953) "A Brief History of Clinical Psychology", *Psychological Bulletin*, vol. 50, n° 5, septiembre, p. 328-329.

[ix] Horn, Margo (1989) *Before It's Too Late. The Child Guidance Movement in the United States, 1922-1945*. Philadelphia: Temple University Press.

[x] Caimari, Lila (2003) "Psychiatrists, Criminals...", op.cit., p. 117.

[xi] Reca, Telma (1932) *Tesis de Doctorado: Delincuencia Infantil en los Estados Unidos y en la Argentina*, op.cit., p. 11.